

Xalapa, Ver., 7 de Junio de 2019

Comunicado: 0560

Continúan estudio para formular propuesta de modificación a la Ley 689 del Café

- La diputada Nora Jessica Lagunes y el legislador Raymundo Andrade se reúnen con funcionarios de dependencias del Estado, investigadores, industriales y productores de café.

La diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, presidenta de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano, encabezó la reunión con investigadores, industriales, productores y funcionarios de las dependencias del ramo, para analizar la Ley 689 para el Fomento, Desarrollo Sustentable, Producción, Distribución y Comercialización del Café Veracruzano.

Con la presencia del diputado Raymundo Andrade Rivera, la legisladora Lagunes Jáuregui dijo que el estar representadas diversas áreas en la reunión se da la oportunidad de crear, en conjunto, una herramienta para que le vaya mejor al sector cafetalero de la entidad.

Tras agradecer la presencia de funcionarios de las Secretarías de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpa), de Medio Ambiente (Sedema), de Desarrollo Económico y Portuario (Sedecop) y de Desarrollo Social (Sedesol), la diputada del Distrito XVIII, de Huatusco, refrendó su compromiso de avanzar y enriquecer la propuesta de reforma a la actual Ley del Café y así escuchar, aportar y construir una legislación que realmente sirva y que beneficie a quienes participan en esta actividad productiva.

Posteriormente y con el apoyo del asesor del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, Juan José Rivera Castellanos, la Doctora Estela Cessa Flores inició la presentación de las posibles modificaciones a la Ley en mención y argumentó el por qué para cada uno de los casos.

Participaron en la reunión Juan Posadas Pérez, subsecretario de Desarrollo Rural, Infraestructura y Agronegocios; Enrique Reyes Altamirano, director general de Agricultura Fitosanitaria; Socorro Arano Chávez, analista administrativo y Jorge Pérez Sanfilippo, titular del Área del Café, todos ellos de la Sedarpa.

Además de Andrés Rivera Fernández, director de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Campus Xalapa, de la Universidad Veracruzana (UV); Agustín Bolívar García, de cafetaleros del Golfo, región Tezonapa; Domingo Villafuerte Cancela, de la Federación Nacional de Cafetaleros, Sustentables de México; Aldo Bernardi, de la Confederación Estatal de Protectores Rurales; Josafat Hernández, director operativo de la Unión Regional de Pequeños Productores de Café y Rafael Hernandez Zumaya, ex presidente de la Comisión Jurídica de la Unión Nacional de Productores de Café de Xalapa.

Coordinación de Comunicación Social



También Mirna Leonor Suárez Quiroz y Oscar González Ríos, del Instituto Tecnológico de Veracruz; Liliana Ramos Rivera, de la Sedecop; Gonzalo Ortega Pineda, director de Vinculación de la Sedema; Gerardo Hernández Martínez, Doctor en Ecología y Manejo de Recursos Naturales por el Instituto de Ecología y Jesús Barradas Hernandez, de la Sedema.

Asimismo, Artemio Zapata, ganador de la Taza de Excelencia 2012; Roberto Licona Franco, ganador de la Taza de Excelencia 2013, 2014 y 2017, así como Adriana Quiroz Suárez y Claudio Hernández Palacios, ambos del Instituto de Antropología de la UV.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>